



ESTUDIANTES DE PRÁCTICA 2022-2

En el momento de la publicación del proceso de selección es importante que leas atentamente las condiciones de cada proyecto, incluyendo la sede y el tiempo de duración, para que puedas tomar la mejor decisión de inscribirte en el proyecto que consideres se ajuste a tu interés y a tu perfil.

Ten presente que **solo podrás inscribirte en uno de los procesos** de selección, en caso de estar inscrito en dos o más procesos, automáticamente serás excluido y no tendrás participación en ninguno de ellos.

La publicación e inscripción al proceso de selección se realiza únicamente durante 3 días hábiles en el mes de abril, por lo que se recomienda permanecer atento al portal de selección.

Requisitos de inscripción procesos de selección estudiantes de práctica universitaria:

- Haber completado todos los requisitos académicos exigidos por la universidad para iniciar la práctica.
- Estar cursando el 8°, 9° o 10° semestre universitario o haber completado el 80% del pênsum académico, lo cual debe ser certificado por la universidad.
- Tener disponibilidad de tiempo completo para realizar prácticas.
- Tener un promedio académico igual o superior a 3.5

Documentos requeridos durante el proceso de selección:

- **Certificado expedido por la universidad**, debe contener la siguiente información:
 - o Datos del estudiante: nombre completo y número de identificación
 - o Datos académicos: semestre en curso o porcentaje de completitud de su pênsum, formación universitaria de nivel profesional y promedio académico acumulado.
 - o Especificar si el estudiante se encuentra autorizado para iniciar prácticas en el segundo semestre semestre de 2022 y tiempo de duración de la práctica (6 o 12 meses) según lo establezca el pênsum; este período **deberá ser igual al tiempo establecido por el proyecto que seleccione el estudiante**.
 - o Informar que la práctica se encuentra contenida en el pênsum académico que se requiere para obtener el título profesional y que el estudiante se encuentra disponible para firmar convenio de práctica (entre la institución educativa y la organización).
 - o Nombre de quien firma o emite la carta, cargo y formas de contacto (e-mail, teléfonos)
 - o Fecha de expedición menor a un mes antes de la publicación del proyecto

- Si presentas discapacidad debes entregar el certificado emitido por una institución competente (Junta regional de calificación de invalidez, EPS en sus regímenes contributivo y subsidiado o una entidad privada del comité de rehabilitación, Seccionales de salud, Secretarías de salud). Este documento es diferente a la historia Clínica. Esta certificación debe ser expedida directamente por la entidad. Lo pueden ir tramitando en el transcurso del proceso de selección. *Si actualmente no cuentas con dicha certificación puedes inscribirte en este proceso. En caso de ser la persona con mayor ajuste al perfil, tendrás un máximo de cinco (5) días hábiles para entregar la certificación requerida, los cuales serán contados a partir de la fecha de notificación donde se te informa que eres la persona que continua con las siguientes actividades del proceso.
- **Fotocopia del documento de identidad.**
- **Certificado de inscripción a la agencia pública de empleo del Sena**